SEGUIMIENTO TRIMESTRAL POR PARTE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS INTEGRADOS DEL PROCESO	
PROCESO:	Titulación y saneamiento predial
FECHA DE SEGUIMIENTO	II TRIMESTRE DE 2018
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	31 DE JULIO DE 2018

OBJETIVO: Realizar el seguimiento a las acciones tomadas y controles implementados por los líderes de cada uno de los procesos, de acuerdo con el resultado del monitoreo realizado por los mismos y evidenciado en los Mapas de riesgos remitidos con corte 30 de junio. Lo anterior teniendo en cuenta la Metodología Integrada de Administración del Riesgo del MVCT SG-I-03 V:1.0 y la Política De Administración Del Riesgo, SG-I-02 V:2.0

ALCANCE: Seguimiento al monitoreo del mapa de riesgos del proceso "Titulación y saneamiento predial", correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2018.

ANTECEDENTES:

Resolución 1015 de 2016 *"Por la cual se adopta la Política de Administración de Riesgos en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio"*.

Política de Administración del Riesgo, Código: SG-I-02 Versión: 2.0 Fecha: 06/12/2016, *Establecer los lineamientos para la Administración del Riesgo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para identificar, controlar y mitigar los riesgos a los que está expuesta la entidad, con el propósito de generar una cultura de prevención frente a la ocurrencia de hechos o situaciones que puedan afectar o entorpecer la gestión y el cumplimiento de sus objetivos institucionales.*

Metodología Integrada de Administración del Riesgo del MVCT, Código: SG-I-03, Versión: 1.0, Fecha: 21/12/2016, la cual *establece las orientaciones para la adecuada implementación de la Administración del Riesgo en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio -MVCT, dando cumplimiento a lo establecido en la Política de Administración del Riesgo adoptada por la entidad y en el marco de las guías y orientaciones establecidas en la normatividad vigente aplicable a la gestión de la entidad: la Guía para la Administración del Riesgo del Departamento Administrativo de la Función Pública, la Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción de la Presidencia de la República y la Guía Práctica para la Elaboración de Lineamientos Anti-soborno en Entidades Públicas de la Corporación Transparencia por Colombia.*

METODOLOGÍA:

Teniendo en cuenta la Metodología Integrada de Administración del Riesgo del MVCT, Código: SG-I-03, Versión: 1.0, Fecha: 21/12/2016, la Oficina Asesora de Planeación, procedió a revisar el monitoreo realizado por los líderes de los procesos a la aplicación de los controles definidos en cada uno de los riesgos. Es de anotar que el seguimiento al monitoreo realizado por la OAP, se soporta en revisar la coherencia de la información conforme a los controles definidos para cada riesgo del proceso.

Para los casos que se requiera, la OAP, solicita ajustes o aclaraciones a los líderes de los procesos con el fin de fortalecer el monitoreo de los riesgos y unificar criterios de información para su posterior publicación del Mapa de riesgos en la página web del Ministerio.

Adicionalmente, se realizó un análisis cualitativo y cuantitativo con el fin de consolidar la información resultante del seguimiento, y analizar el resultado del mismo para elaborar el presente informe por proceso; el cual será remitido al respectivo líder con el fin de tomar las acciones pertinentes a que haya lugar y se incluyan en el plan de mejoramiento del proceso.

ANÁLISIS DE INFORMACIÓN:

RIESGO 1: Transferir un inmueble de los extintos ICT-INURBE mediante la expedición de un acto administrativo, sin el cumplimiento de todos los requisitos legales, para favorecer a un tercer.

ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO	RESULTADO
COMENTARIOS DEL DILIGENCIAMIENTO DEL MONITOREO	De acuerdo con el diligenciamiento del monitoreo se encuentra que los controles han operado y se han llevado a cabo las acciones complementarias.
SE HAN TOMADO ACCIONES ADICIONALES COMO RESULTADO DEL MONITOREO	No requirió durante el periodo.
NO. CONTROLES	2
CONTROLES DOCUMENTADOS	2
CONTROLES POR DOCUMENTAR	0
OPERACIÓN DEL CONTROL	Satisfactoria
SE HA MATERIALIZADO EL RIESGO	No
MECANISMOS DEFINIDOS EN EL MAPA DE RIESGOS PARA IDENTIFICACIÓN MATERIALIZACION DEL RIESGO	Predios transferidos de los extintos ICT-INURBE sin el cumplimiento de todos los requisitos legales, a partir de informes de auditoría.
RESULTADO DEL MECANISMO	Favorable
ACCION COMPLEMENTARIA DEFINIDA DEFIBIDA EN ELMAPA DE RIESGOS	Revisar aleatoriamente el cumplimiento de los requisitos establecidos en la documentación del proceso. Nota: Se revisará el 10% de los expedientes en estudio para el mes objeto de verificación. Se

ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO	RESULTADO
	realizará el análisis mes vencido con consolidación del informe trimestral.
AVANCE DE LA ACCIÓN COMPLEMENTARIA	Se relaciona en el monitoreo el resultado de la acción complementaria, la cual se ha realizado de acuerdo con lo planeado.

RIESGO 2: Transferencia de predios de los extintos ICT-INURBE cuando no proceda según la normatividad vigente aplicable.

ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO	RESULTADO
COMENTARIOS DEL DILIGENCIAMIENTO DEL MONITOREO	De acuerdo con el diligenciamiento del monitoreo se encuentra que los controles han operado satisfactoriamente, y se han cumplido los requisitos correspondientes para las transferencias de predios
SE HAN TOMADO ACCIONES ADICIONALES COMO RESULTADO DEL MONITOREO	No requirió durante el periodo.
NO. CONTROLES	2
CONTROLES DOCUMENTADOS	2
CONTROLES POR DOCUMENTAR	0
OPERACIÓN DEL CONTROL	Satisfactoria
SE HA MATERIALIZADO EL RIESGO	No
MECANISMOS DEFINIDO EN EL MAPA DE RIESGOS PARA IDENTIFICACIÓN MATERIALIZACION DEL RIESGO	Predios transferidos de los extintos ICT-INURBE sin el cumplimiento de todos los requisitos legales.
RESULTADO DEL MECANISMO	Favorable
ACCION COMPLEMENTARIA DEFINIDA EN ELMAPA DE RIESGOS	No se requiere
AVANCE DE LA ACCIÓN COMPLEMENTARIA	No aplica

RIESGO 3: Cancelar un gravamen a favor de los extintos ICT-INURBE, cuando no proceda según la normatividad vigente aplicable.

ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO	RESULTADO
COMENTARIOS DEL DILIGENCIAMIENTO DEL MONITOREO	Se identifica en el diligenciamiento del monitoreo que el control 1 operó satisfactoriamente, y que no hubo necesidad de que el control 2 operara debido a que no se presentaron notas devolutivas relacionadas con la cancelación indebida de gravámenes
SE HAN TOMADO ACCIONES ADICIONALES COMO RESULTADO DEL MONITOREO	No requirió durante el periodo.
NO. CONTROLES	2
CONTROLES DOCUMENTADOS	1
CONTROLES POR DOCUMENTAR	1
OPERACIÓN DEL CONTROL	Satisfactoria
SE HA MATERIALIZADO EL RIESGO	No
MECANISMOS DEFINIDOS EN EL MAPA DE RIESGOS PARA IDENTIFICACIÓN MATERIALIZACION DEL RIESGO	Gravámenes a favor de los extintos ICT-INURBE cancelados sin el cumplimiento de todos los requisitos legales.
RESULTADO DEL MECANISMO	Favorable
ACCION COMPLEMENTARIA DEFINIDA DEFIBIDA EN ELMAPA DE RIESGOS	Revisar la documentación del SIG e incluir los controles establecidos.
AVANCE DE LA ACCIÓN COMPLEMENTARIA	Pendiente incluir un control en la documentación, la fecha propuesta de la acción complementaria es 31-10-2018

RIESGO 4: Concluir el procedimiento sin contar con la documentación completa para tal efecto.

ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO	RESULTADO
COMENTARIOS DEL DILIGENCIAMIENTO DEL MONITOREO	Se identifica en el diligenciamiento del monitoreo que los controles 1 y 2 han operado de forma continua, y que el control 3 a demanda de acuerdo con la dinámica del proceso.
SE HAN TOMADO ACCIONES ADICIONALES COMO RESULTADO DEL MONITOREO	No requirió durante el periodo.
NO. CONTROLES	3

ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO	RESULTADO
CONTROLES DOCUMENTADOS	2
CONTROLES POR DOCUMENTAR	1
OPERACIÓN DEL CONTROL	Satisfactoria
SE HA MATERIALIZADO EL RIESGO	No
MECANISMOS DEFINIDO EN EL MAPA DE RIESGOS PARA IDENTIFICACIÓN MATERIALIZACION DEL RIESGO	Expedientes sin el cumplimiento de todos los requisitos legales y procedimentales.
RESULTADO DEL MECANISMO	Favorable
ACCION COMPLEMENTARIA DEFINIDA EN EL MAPA DE RIESGOS	Revisar la documentación del SIG e incluir los controles establecidos.
AVANCE DE LA ACCIÓN COMPLEMENTARIA	Pendiente incluir un control en la documentación, la fecha propuesta de la acción complementaria es 31-10-2018

RIESGO 5: Selección de entidades territoriales (departamentos, distritos y municipios) que no cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria del Programa Nacional de Titulación de Bienes Fiscales.

ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO	RESULTADO
COMENTARIOS DEL DILIGENCIAMIENTO DEL MONITOREO	Se identifica en el monitoreo que este riesgo está vinculado a un proceso de selección/convocatoria, el cual dio inicio en el mes de mayo, de acuerdo con el procedimiento TSP-P-07 Promoción y acompañamiento en procesos de titulación, en la actividad 2 del contenido, se habla de la convocatoria: "La verificación podrá hacerse en el marco de una convocatoria pública para la postulación de predios por parte de las entidades tituladoras."
SE HAN TOMADO ACCIONES ADICIONALES COMO RESULTADO DEL MONITOREO	No requirió durante el periodo.
NO. CONTROLES	2
CONTROLES DOCUMENTADOS	2
CONTROLES POR DOCUMENTAR	0

ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO	RESULTADO
OPERACIÓN DEL CONTROL	Satisfactoria
SE HA MATERIALIZADO EL RIESGO	No
MECANISMOS DEFINIDOS EN EL MAPA DE RIESGOS PARA IDENTIFICACIÓN MATERIALIZACION DEL RIESGO	Entidades territoriales seleccionadas sin cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria del Programa Nacional de Titulación de Bienes Fiscales.
RESULTADO DEL MECANISMO	Favorable
ACCION COMPLEMENTARIA DEFINIDA EN EL MAPA DE RIESGOS	No se requiere
AVANCE DE LA ACCIÓN COMPLEMENTARIA	No aplica

RIESGO 6: Incumplimiento en la entrega de productos catastrales necesarios para los procesos de cesión a título gratuito, por parte de la autoridad catastral competente, cuando sea el caso.

ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO	RESULTADO
COMENTARIOS DEL DILIGENCIAMIENTO DEL MONITOREO	Se identifica en el monitoreo que el riesgo está asociado a el convenio con el IGAG, el cual se terminó en el mes de mayo. Y que durante este año los controles operaron adecuadamente y se recibieron los productos catastrales correspondientes
SE HAN TOMADO ACCIONES ADICIONALES COMO RESULTADO DEL MONITOREO	No requirió durante el periodo.
NO. CONTROLES	2
CONTROLES DOCUMENTADOS	2
CONTROLES POR DOCUMENTAR	0
OPERACIÓN DEL CONTROL	Satisfactoria
SE HA MATERIALIZADO EL RIESGO	No
MECANISMOS DEFINIDOS EN EL MAPA DE RIESGOS PARA IDENTIFICACIÓN MATERIALIZACION DEL	Incumplimiento en el suministro de productos catastrales.

ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO	RESULTADO
RIESGO	
RESULTADO DEL MECANISMO	Favorable
ACCION COMPLEMENTARIA DEFINIDA DEFIBIDA EN ELMAPA DE RIESGOS	No se requiere
AVANCE DE LA ACCIÓN COMPLEMENTARIA	No aplica

RESULTADOS:

De acuerdo con la información recibida y analizada se evidencia que el proceso ha implementado la identificación y valoración de los riesgos de acuerdo con la Metodología Integrada de Administración del Riesgo del MVCT, Código: SG-I-03, Versión: 1.0, Fecha: 21/12/2016 y como resultado del seguimiento al monitoreo del proceso se encuentra que:

ASPECTO	RESULTADO
Número de Riesgos del Proceso	6
Número de Controles del proceso	13
Riesgos identificados de Corrupción	1
Riesgos identificados de fraude	0
Los controles definidos en el mapa de riesgos operaron satisfactoriamente	sí
Los controles están documentados en su totalidad	no
El proceso requirió tomar acciones adicionales para mitigar riesgos en el semestre	no
Se materializaron riesgos que inciden negativamente en el logro del objetivo del proceso y los institucionales	no
Las acciones implementadas por el proceso han sido efectivas	sí
Estado de las acciones complementarias	En proceso

RECOMENDACIONES:

De acuerdo con el resultado del seguimiento efectuado por la Oficina Asesora de Planeación a el Mapa de Riesgos del proceso con corte a 30 de junio, se recomienda:

- Documentar la totalidad de los controles identificados en el mapa de riesgos del proceso
- Dar continuidad a las acciones complementarias y diligenciar su avance según aplique.
- Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento resultantes de las acciones complementarias derivadas del mapa de riesgos.
- Atender las recomendaciones para diligenciamiento de los monitoreos mensuales, dadas durante la realización del presente seguimiento.
- Organizar las evidencias correspondientes a la operación de los controles, y la implementación de las acciones complementarias o adicionales correspondientes.
- Continuar con la implementación de la Metodología Integrada de Administración del Riesgo del MVCT, Código: SG-I-03, en su versión vigente.

Se recuerda que cada uno de los líderes de proceso es responsable de:

- Identificar y valorar los riesgos que pueden afectar el logro de del objetivo del proceso y los objetivos institucionales
- Establecer e implementar los controles apropiados para los riesgos identificados.
- Mantener actualizado el Mapa de Riesgos del proceso con sus respectivos monitoreos mensuales y evidencias.
- Emprender las acciones correctivas en caso de materialización de un riesgo y diligenciar el respectivo plan de mejoramiento

CONCLUSIÓN

Para el proceso de Titulación y Saneamiento Predial, no se materializó ningún riesgo, no obstante, se tiene programado para el segundo semestre de la vigencia la revisión del mapa de riesgos de acuerdo a las directrices del proceso de Administración del Sistema Integrado de Gestión.

FIRMAS:

AIDA IVONNE AGUDELO P.
Contratista
Oficina Asesora de Planeación

ANALORENA HABIB C.
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN